

sunarp

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE TÍTULO



J 1 4 1 4 2 1 0

Sírvase Completar con letra imprenta y mayúscula
(lea las instrucciones indicadas al reverso de la hoja)

Señor Registrador Público de la Oficina Registral de:

1 Marcar con un aspa (x) el casillero que corresponda (1)

Registro de Propiedad Inmueble

Registro de Personas Jurídicas

Registro de Personas Naturales

Bienes Muebles
RPV, RMC, Embarcaciones Pesqueras, Buques, Naves,
Aeronaves, Registro de Bienes Muebles vinculados a la
Pequeña Minería y Minería Artesanal y otros

Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____ Nombre(s) (2) _____

Identificado (a) con DNI/ C.E. / Pasaporte / Otro: _____

Correo Electrónico: _____

Domiciliado (a) en: _____

3 En representación de: (llenar cuando corresponda) (3)

Persona Natural: _____

Sector Público:

Persona Jurídica: _____

Sector Privado:

RUC: _____

Todos los Intervinientes

Algún (os)

Tercero interesado

Especificar: _____

4 Solicito la Inscripción * (4)

Formulando Reserva de (señale los actos o derechos que no desee inscribir)

5 Intervinientes: * (5)

6 Documentos que se adjuntan (6):

Naturaleza del Documento	Nombre y Cargo del Notario o Funcionario que autoriza o autentica	Fecha
Escritura Pública <input type="checkbox"/>		
Parte Judicial <input type="checkbox"/>		
Resolución Administrativa <input type="checkbox"/>		
Otros (*): <input type="checkbox"/>		

7 Antecedente Registral (7) consignar EL QUE CORRESPONDA:

Partida Electrónica	Ficha Registral	Partida SARP
Tomo: _____	Folio: _____	Asiento N° _____
Nro. de Placa de Rodaje: _____ Nro. de Matricula (Aeronave, Buque, Nave, Embarcación Pesquera): _____		

Si el bien no cuenta con antecedente Registral:

Nro. de Motor: _____ Nro. de Serie (chasis): _____ Nro. DUA/DAM: _____

_____ de _____ del 20 _____ Firma y huella digital del presentante

(*) Si el espacio fuera insuficiente, sírvase anexar la información adicional, en hoja bond A4 (original y copia).
NOTA: Los reintros de títulos para subsanar observación o el pago de mayor derecho registral, se admitirán solo hasta el sexto día anterior al vencimiento del asiento de presentación.
Los títulos tachados que deben ser entregados a los presentantes se conservarán durante 06 meses posteriores a la notificación de la tacha.

N° J 1414210

INSTRUCCIONES

- (1) Marque con un aspa (X) el casillero que corresponda al Registro en el cual se solicita la inscripción. Por ejemplo: si solicita la inscripción de la compraventa de un vehículo deberá marcar el casillero que corresponda al Registro de Bienes Muebles.
- (2) Indique el nombre del presentante (apellidos y nombres), tipo de número de documento de identidad (marque el tipo de documento de identidad al que corresponde), correo electrónico y domicilio. El presentante debe adjuntar copia simple de su documento de identidad, salvo en los casos de presentantes de Nctaria.
- (3) En caso que actúe en representación de otro, indique el nombre de su(s) representado(s). En caso sea persona jurídica, sírvase indicar la denominación social o razón social, el número del Registro Único del Contribuyente (RUC) y marcar si se trata de una institución pública o privada.
- (4) Indique el acto o actos que desea inscribir y señale los actos o derechos que no desee inscribir.
- (5) Intervinientes: Indique los nombres completos de las personas que intervienen en el acto o derecho a inscribir.
- (6) Documentos que se adjuntan: Marque con un aspa (X) el casillero que corresponda al (los) documento (s) que presenta.
- (7) Antecedente Registral: Indique cualquiera de los siguientes datos: número de partida registral, ficha, partida SARP, tomo, folio y número de asiento donde se encuentra inscrito.

Si es un vehículo y se encuentra inscrito, señale el número de placa del vehículo. De tratarse de una aeronave, buque, nave o embarcación pesquera, indique el número de matrícula.

Si el bien no cuenta con un antecedente registral (por ejemplo, primera inscripción de un vehículo), señale el número de motor y/o serie (chasis) del vehículo en el casillero correspondiente.

Lo invitamos a visitar nuestra página web: **www.sunarp.gob.pe** e ingresar a nuestros servicios en línea.

Usted puede hacer seguimiento del título presentado, ingresando a:

**Publicidad
Registral
en Línea**

Opción: **Seguimiento de Títulos y Solicitudes**

Para cualquier información, orientación y/o consulta, comuníquese con: **sunarp aló 0800-27164**



Registra y protege lo tuyo